

SUSCRIPCIÓN

CÁCERES: Un mes, una peseta; trimestre, 3 id.; un año, 10 id.

Madrid: Trimestre, 3 pesetas; un año, 10 id.

Pagos adelantados.

ANUNCIOS. — En primera plana: línea, cuerpo diez, 0'25 pesetas; en segunda: línea, cuerpo ocho, 0'20 id.; en tercera: línea, cuerpo diez, 0'10 id.; en cuarta: línea, cuerpo ocho, 0'05 id.

EL TIEMPO

Periódico conservador.

Se publica los Lunes, Miércoles y Viernes.

Redacción:

OBRA PÍA DE ROCO, 1, ENTLO.

Conferencias telefónicas. — Correos ponsales en toda la provincia.

Impuesto del timbre á cargo de los anunciantes.

No se devuelven los originales.

ESQUELAS DE FUNERAL. — En primera plana: á dos columnas, 35 pts.; á una, 25. En segunda plana: á dos columnas, 25 pts.; á una, 15. En tercera plana: á dos columnas, 20 pts.; á una, 10.

COMUNICADOS. — Precios convencionales.

Año IV

Cáceres, Lunes 2 de Marzo de 1914

Número 382

Verdad y no farándula

Nos tiene acostumbrados "El Noticiero", á imprimir en sus informaciones la vilis de quienes tallos de razonamientos para hacerse cargo de la verdad fueren para sus fines políticos hasta los hechos más claros cuando á todo el mundo le es permitido hacerse cargo de la realidad de los sucesos, sin que el espíritu de partido y el odio á las personas pueda oscurecer lo que es tangible.

El poco crédito de la prensa española nace de su escasa seriedad, y los que debieran ser órganos de la opinión que encauzara el movimiento social para el bien, son los iniciadores del crédito de las ideas más nobles y más seriamente en este país es grande el número de analfabetos, pero no es pequeño el de los casi analfabetos que unas veces no se paran á pensar lo que hacen, ó que solamente escuchan, escuchan y se deleitan en aquello que agrada á sus apasionamientos ó intereses.

El mitin Maurista celebrado el día 26 fué un acto serio en donde un conjunto de hombres de buena voluntad, atendiendo á los dictados de su conciencia manifestaron su opinión contraria á los procedimientos y conducta que sigue el gobierno actual. ¿Tienen razón para anatematizar al gobierno? Lo que resulta evidente sin lugar á dudas, es, que el partido conservador de toda la Nación se halla dividido, y no sabemos si esta división nace de la intriga, siempre sucia al fraguarse en la sombra, ó si el hambre y los anhelos de poseer el poder son la causa determinante de la división. Ambos factores deben haber tenido parte en la división que se esterioriza en esta Capital, más que en otras partes, que aquí todos los conservadores son Mauristas aunque los arrimados al poder lo niegan.

Vana quimera persiguen arriba y abajo los que niegan la división del partido conservador! más los que afirman que el actual Gobierno representa á todos los conservadores, quitando importancia á los partidarios de la política seguida por el señor Maura.

¿Qué modo y forma tan pequeña usa la prensa para depimir y ridiculizar lo que sale de los moldes generales, apuntando á lo mejor, sin ver que el que arroja se vuelve contra los que manejan!

Los oradores del mitin maurista, todos sin excepción alguna, estuvieron á la altura de su fama, demostrada en cuantos si-

tios han hablado, y el que por primera vez se dirigió al pueblo, D. Alfonso Higuero, adquirió relieve su personalidad de hombre parlamentario y de ideas levantadas, digno caudillo del partido que le honra sumándole en sus filas. Lean y penetren en tan hermoso discurso los que nacieron en su solar y su espíritu sufrirá la satisfacción general que imprimió en todos los que le oyeron. Sirva esto de contestación á quien le ha llamado discípulo aventajado de Diaz de Mendoza.

Cuando en la prensa se trata de formar opinión para una causa determinada, debe desprenderse de la farándula carnavalesca que nos propina D. José Rosado Gil con las cuartillas que escribe en "El Noticiero", sobre los entusiasmos que inspira su presencia en los pueblos del distrito de Navalmoral, bombos que su propio autor fabrica para levantar las masas electorales y que inspiran risa por lo sobados, besados, abrazados y empalagosos.

Seriedad, querido cofrade, porque no queremos pasar por el crisol que vuesa merced atraviesa, queremos figurar como periódico de información en que destaquen las ideas desnudas del odio y aun tratando á los más adversarios procuramos ajustarnos á la verdad para no caer en el ridículo. ¿Sigue igual norma nuestro cofrade? Al tribunal de la opinión nos sometemos.

Un nuevo partido surge en la política española, el reformista, compuesto de elementos disgregados del republicano.

Plácenos, para el bien de la paz social nos merece, quienes se transforman evolucionando desde los lares revolucionarios hacia la monarquía y seguramente, pasados los años, formarán el núcleo conservador, evitando que las locuras tomen carta de naturaleza en nuestras costumbres públicas.

Todo cae del lado que se inclina á cuya infalible ley nadie puede sustraerse.

LAS ROSAS

La Naturaleza se ha vestido de fiesta; en los campos hay colgaduras de flores; los árboles han echado hoja nueva; el césped palpita bajo miriadas de insectos, y los pájaros de todas las razas y matices hacen coro al ruiseñor, que entona noche y día el himno eterno del amor, el canto religioso de la Naturaleza, al Dios creador de todo lo creado.

Estamos en plena estación de las rosas. Han venido vertiendo aromas. Es una familia inmensa que sale del Paraiso todos los años y hace á pie la jornada de la tierra para que pobres y ricos la vean y agasajen.

Marcha delante la rosa de Damasco, enseguida la de Alejandría, la de Bengala, la de China, la blanca, la purpúrea, la nacarada, la amarilla, la pálida, la de the, la de Madrid, y por último la de musgo, elegante y esbelta, que viene sin abrir la corola y hay que conservarla en agua para que los botones no pierdan el olor ni se marchiten.

Las puertas de los templos se abren; los altares de la Virgen se llenan de ofrendas, y en derredor del Tabernáculo, incensarios de rosas vierten el aroma del cielo. Las rosas adoran la Cruz, caen en lluvia de oro sobre el palio que sobre la Custodia, y esmaltan con sus hojas las casullas de los sacerdotes.

Los ancianos y los enfermos las ven llegar con inusitada alegría, porque el sentido del olfato, dotado de un recuerdo imborrable, hace revivir súbitamente en la memoria todo lo que se relaciona con el instante de su exhalación. Memento... es la palabra misteriosa de la flor; ¡acuérdate!, y el perfume traduce esta palabra al olfato, que «escucha» absorto.

En cada casa hay un altar; en cada florero un ramo; donde no hay otra cosa, la flor de Dios se alberga como puede en una jarra ó en un vaso, y desde su humilde pedestal alegra la vista del pobre.

¡Benditas sean las rosas, que Dios nos envía para que fijemos, mirándolas, nuestro destino! Son heraldos de la gloria, que predicán la vida eterna del infinito.

**

Escuchad ahora una anécdota en que figuran las rosas como parte principal.

Clotilde, mujer de Clovis, solía llevar ocultamente víveres á los prisioneros cristianos, no obstante las amenazas de su marido, que no había abrazado aún esa religión. Un día el rey sorprendió á su esposa en el momento en que llevaba escondidos entre los pliegues del manto los socorros de costumbre. El rey se pone furioso y le pregunta con voz terrible:

—¿A dónde vas? ¿Qué ocultas?
Clotilde no acierta á responder. El rey, fuera de sí, la arranca el manto, y ¡oh maravilla! Clotilde se queda tan sorprendida como Clovis cuando en lugar del pan que llevaba á los pobres vió caer al suelo una lluvia de rosas.

**

Los antiguos escribieron versos á las rosas, juzgándolas «habitadas» por encantadoras ninfas. Se creyó que la mariposa fuera el doncel favorito de la Sultana, pero se vió que sus galanteos eran apócrifos.

La rosa ama, sin embargo, y es amada. La ninfa que la habita cuenta quince ó veinte amantes. Ninguna otra flor tiene harém semejante, pues el clavel, por ejemplo, se contenta con diez, y el tulipán nada más que con seis. La rosa doble, en particular, está considerada como la coqueta más aturdida. Si no creéis en esos amores, cortad

los hilos que forman los pétalos, aislad la rosa, veréis que enseguida pierde su color espléndido, que el pistilo cae infecundo, y que las colgaduras del lecho nupcial le sirven de sudario para morir al fin sin descendencia.

ENRIQUE SEPÚLVED

¡Siempre á las migajas!

¡Pobre "Noticiero!", realmente es digno de lástima por lo fatal de la estrella que preside su misera existencia; desde que, desaparecida la constelación luminosa de que aquella formó parte integrante, se vió obligada á vagar errante por los espacios siderales. "El Noticiero", perdida también la brújula, sin rumbo fijo en el horizonte político voltea y voltea sin cesar tratando en vano de aproximarse á uno ú otro astro de luz propia, que pueda templar un poco sus ateridos nervios.

Lo mismo que los galápagos, siempre al sol, pero... al sol que más calienta; ¡hace tanto frío en casa!

Y así le vimos un tiempo caracolear en torno al ilustre Canalejas cifrando su principal empeño en llamarse canalejista, nombre que no le fué permitido usar porque á ello se oponían los verdaderos canalejistas. celosos de sus posiciones conquistadas á fuerza de lealtad y consecuencia política.

Más tarde hace sus acrobáticas evoluciones en torno al Conde de Romanones, pero también en término muy secundario, en el que le permiten los amigos del Sr. Armíñan, que ni por distracción aflojan un tanto el pie con que le oprimen duramente la cerviz.

Esto no obstante "El Noticiero", y sus señores se pavonean algún tiempo con el pomposo nombre de romanonistas.

Otra crisis en las esferas del poder puso al colega en trance de usar el nombre de Melquiadista si ciertas pretensiones hubieran sido benévolamente recibidas.

Por último, elevado el Sr. Dato á la gubernación del Estado, en torno á él revolotea "El Noticiero", y sus señores como perfectos conservadores, actitud que les pone en condiciones de usar el dictado de datistas.

He aquí por qué el colega al hablar de nosotros decía que apenas si podíamos llamarnos mauristas, y mostraba por nosotros cierta bondadosa conmiseración.

En efecto colega, somos unos pobres peleles, no tenemos derecho á más nombre que el de mauristas, mientras el convecino puede usar dignamente todos los nombres indicados y aun otros más en que no sabemos si habrá pensado el colega, pero que es el que mejor le cuadra, el de *pancista*; si bien no creemos que con las migajas que á ellos lleguen, caídas de las mesas de los señores, puedan sacar la panza de mal año.

Pero como lo único que debe perderse es la esperanza, no nos parece mal que "El Noticiero", continúe dando vueltas en torno al que disponga del turrón, por si entre las consabidas migajas pudiera caer alguna piltrafa senatorial; pero... ¿á que no lo consiente su mala estrella? por algo es el sino del colega el estar siempre á las migajas.

NUESTRO CANDIDATO

Para Diputado á Cortes por Cáceres

D. Cipriano Higuero Avila

I. GIRAUD

DENTISTA

Plaza Mayor, 3, Cáceres.

LA NOCHE DE SANTA VALPURGIS

Hondo clamor que desgarra las frías ondas del aire deja en el monte los ecos más fúnebres y fatales.

Los fuegos fatuos, fluyentes con sus tonos titilantes fingen en la negra capa terrenal, un vivo esmalte.

Y al batir sus alas firmes los furiosos huracanes, tiemblan los troncos robustos de los pinos arrogantes.

Noche de sombras; un coro dice la salmodia grave, y de campanas ignotas suenan los broncos metales.

Baubo y su corte cabalgan en cuadrúpedos volátiles; la procesión, que es siniestra, va tinta en humana sangre.

Por los espacios oscuros se derraman á millares las luciérnagas, que surgen entre vagas claridades.

Y soportando torturas mira Fausto dispersarse sus dulces ansias, tan locas, y sus anhelos, tan grandes, como por tiro deshecha la bandada de las aves que melódicas y alegres formaban hilo radiante...

La imponente comitiva trenza un fantástico baile y le dedica los gestos de sus rostros espectrales.

Le empuja el tropel aciago que entre roja llama arde, envolviéndole con densos humos de perfumes acres.

Siente el mal, después se nublan sus ojos fijos y exangües; los fieros trasgos, que llegan van aumentando aquel trance; por eso el alma vacila á punto de disgregarse en medio del poderoso y terrífico aquellarre.

ENRIQUE VÁZQUEZ DE ALDANA

Grandes novedades en SASTRERÍA

ALEJANDRO ARTEAGA

Carretas, n.º 21 y Cádiz, n.º 1,

MADRID

Un banquete

Como era de esperar, el que se celebre mañana en el "Hotel Europa", a las nueve de la noche, como homenaje de despedida al cariñoso y muy querido D. Enrique Montánchez, nombrado por unanimidad recientemente, como ya saben nuestros lectores, Secretario de la Excm. Diputación de Lérida, será una sincera demostración de los innumerables amigos que el inspirado poeta *Ripiosin*, deja en Cáceres y que, sintiendo su marcha porque se verán privados de su trato exquisito y leal amistad, se reúnen en fraternal banquete para festejar el acertado nombramiento de dicha Corporación, que supone el triunfo de las más caras ilusiones del Sr. Montánchez.

Los compañeros del agasajado, que también proyectaban despedirle dándole una comida íntima, han desistido de hacerlo por la premura del tiempo, pues el señor Montánchez tiene pensado posesionarse del cargo el próximo día 7, dirigiéndose al banquete del "Centro de Reporters", de que es digno residente.

Las tarjetas para asistir al banquete se adquieren al precio de 5 pesetas, en todas las Imprentas de la localidad.

Venta voluntaria de una dehesa sita en Alcántara (Caceres)

Se venderá en pública subasta el día 12 de Marzo próximo, a las dos de la tarde, en Cáceres, ante el Notario D. Gabriel Alvarez, por ofertas bajo sobre cerrado y con sujeción al pliego de estipulaciones que puede verse en dicha Notaría, en el domicilio de D. Salomé Berjano, en Brozas, y en el de D. José María Martínez, en Madrid, Plaza del Angel, núm. 3, una dehesa denominada la "JARA", con sus edificaciones, sita en el término de Alcántara, compuesta de los dos cuartillos "Bodegón", y "Castillo", y de las suertes de tierras conocidas por "Marina", y "Batán", enclavadas en la misma.

Si superficie, 829 fanegas de marco real ó 534 hectáreas y pico. Su renta, 12.500 pesetas.

Productos agrícola, pecuario y de caza

La finca puede verse todos los días laborables.

De nuestros Corresponsales

Un modelo de Reparto de consumos.

Llamamos la atención de la Administración provincial acerca del confectionado para este año por la Junta de Calzadilla, formada con seis Concejales interinos y con nueve asociados, designados ad hoc por aquellos. Dicho reparto adolece de los siguientes vicios de nulidad:

1.º No haberse citado para su confección a los tres Concejales propietarios, que forman parte de la Junta, ni se han notificado las cuotas impuestas por medio de la papeleta individual que exige el vigente Reglamento.

2.º Durante el período de exposición al público, conocido únicamente por el edicto inserto en el "Boletín Oficial", a los contribuyentes solo se les ha enseñado a algunos un borrador sin autorizar, y a otros se les ha enterado de las cuotas, de palabra, por el Secretario, por cuyos imperfectos modos, han tenido conocimiento de las cuotas con que en dicho reparto figuran.

3.º Que habiéndose formulado muchas reclamaciones no se ha celebrado el juicio de agravios, limitándose la Junta a notificar a los reclamantes, que en sesión celebrada cuatro días después de aquel en que debía haber tenido lugar dicho juicio, se habían desestimado aquéllas, sin alegar fundamento alguno.

Además en la fijación de cuotas se han cometido verdaderos horrores y falsedades, pues hay muchos contribuyentes a los cuales se les

triplica y hasta cuadruplica las que desde hacía muchos años venían satisfaciendo, habiendo tenido necesidad para ello, de fijarle arbitraria é inexactamente a algunos hasta ocho ó diez personas más de las que realmente tienen en su familia; correlativamente a estos aumentos, aparecen bajas en la misma proporción de cuotas aceptadas también en todos los repartos anteriores, correspondiendo éstas al Alcalde D. Ursino Gutiérrez y a los Concejales interinos señores Maestre, Campos, Manzano, Alejandro y García, y seguramente a los asociados sin poderlo afirmar categóricamente por ser desconocidos hasta la fecha, con lo cual aparece evidente se han cometido por los repartidores delitos de falsedad y de cohecho.

L. P. C.

Calzadilla 14-2-1914.

DE ELECCIONES.

Los Candidatos proclamados.

Ante la Junta provincial del Censo Electoral, Presidida por D. Paulino Barrenechea, tuvo lugar ayer el acto de proclamación de Candidatos para las próximas elecciones a la diputación a Cortes.

Los Candidatos proclamados fueron los siguientes:

Hoyos.—D. Emilio Alcalá Galiano y Osma, Vizconde del Pontón; sin lucha, por cuya causa es proclamado Diputado por el artículo 29 de la Ley electoral.

Cáceres.—D. Cipriano Higuero Avila y D. Juan Hurtado de Amézagaga.

Navalmoral.—D. Carlos Martín Alvarez, D. León Leal Ramo, don Ruperto Martín Marcos, D. Manuel Calle Zarzo y D. José Rosado Gil.

Plasencia.—D. Rafael Esbry Sanchez, D. Nicéforo Fernández Guerrero, D. Juan Varona, D. Mariano Delgado y D. José Fontán.

Trujillo.—D. Miguel Jiménez Aguirre, y D. Antonio Orellana y Perez Aloe, Vizconde de Amaya.

Alcántara.—D. José Acha Gutiérrez, D. Ciriaco Santos Corcho, D. Julián Olivares y Ballivian, Conde de Artaza.

Coria.—D. Honorio Valentin Gamazo, D. Marcelo Rivas Mateos, D. Amalio Plasencia Blas y don José Pedro Diaz Agero.

Creiendo un deber de justicia

Y contando con la bondad del director del periódico me permito relatar a los lectores del mismo una de esas muchas operaciones que con tanta frecuencia se realizan en las pequeñas localidades y pasan por desapercibidas; pero que ésta por las circunstancias especiales que en ella han concurrido, es digna de todo encomio y alabanza.

Aquellos que queremos, que exijimos que los médicos rurales sean un pozo de ciencia inagotable siempre dispuesta y apta para nuestro servicio, los que no reparamos las diferentes aptitudes, gustos y hasta condiciones que exige la medicina moderna, sin ver lo que esto en sí representa creo seamos los más obligados igualmente a cuantas veces se presente y en cuantas ocasiones haga dar nuestro modesto, pero sincero aplauso, a los que en aras de su obligación y de su amor para con sus convecinos, ni les detiene la ventisca de nieve en las frías noches del invierno, ni el calor abrasador del verano, ni las dificultades de una operación donde en sitios como estos de todo se carece y donde todo ha de ser suplido por el buen deseo del médico en su constante sacrificio en bien de sus semejantes. Así pues, y queriendo rendir el justo tributo debido al celo, inteligencia y no comunes dotes y práctica del médico de esta localidad D. Cosme Fernández Abril; he aquí uno de esos muchos casos antes citados y que relatado en su forma escueta y sencilla, es la única manera de dar idea de la misma. He aquí los hechos tal y como se han desarrollado.

Encontrábase atacado por una difteria gravísima el niño de cinco años, Cándido Galán, y sus padres el guardia civil de ésta D. Ramón y su señora madre D.ª Natividad, con la natural angustia al ver que a pesar de las oportunas inyecciones de suero, los alarmantes síntomas avanzaban y mostraban a peritos y profanos que las inyecciones eran insuficientes y que la asfixia amenazaba por momentos terminar aquella existencia. El médico viendo que los medios de que disponía se agotaban, consideró que el único para salvar la vida del enfermo que por momentos se extinguía, era practicarle la traqueotomía; aceptada por los padres como supremo recurso y esperándolo todo de la ciencia del facultativo, se dispusieron a practicarla con la urgencia que el caso requería; pero el mismo momento en que el niño fué tendido en una mesa habilitada para el caso, cesaron sus movimientos respiratorios; quedose inerte cesando en él la vida.

Todas las personas que le rodeaban le juzgaron ya cadáver y por lo tanto inútil la operación que se intentaba. La escena que esto ocasionó entre los padres y amigos del pequeño enfermo, no es dable el describirla, los que desgraciadamente han pasado por trance análogo, son los que mejor cuenta pueden darse, pero aquí es donde más resalta el carácter del módico y donde hay que reconocer su meritoria labor: pues imponiéndose a las circunstancias, imponiéndose al dolor de los padres supo con sus exhortaciones y energías hacerles reaccionar y obligándoles a que sujetasen aquel débil cuerpo; con vertiginosa rapidez abrió la tráquea del niño, colocó la correspondiente cánula y después de algunas maniobras para excitar aquel cuerpecillo, empezó el niño a respirar volviendo a la vida que por momentos habia perdido. La escena que a ésta siguió todos los lectores pueden imaginársela y actualmente el niño en franca convalecencia y completamente curado está por la calle. Puede el Sr. Fernández Abril estar satisfechísimo de que su operación, ha arrancado verdaderamente de las garras de la muerte a un pequeño niño. El agradecimiento de los padres no tendrá límites, verán en él un semi Dios. La satisfacción del deber cumplido será grande y gratísima en la presente ocasión y todos sus convecinos al procurar dar a este caso la publicidad posible quieren rendir un debido tributo de cariño a sus condiciones y a la vez repetirlo públicamente el orgullo que sienten al tenerle entre ellos.

ECOS DE SOCIEDAD

Ayer dejó de existir en ésta don Eladio Santaolalía Polo.

A su afligida familia enviamos con tan triste motivo la expresión de nuestro sentimiento.

**

Después de haber asistido a la proclamación de candidatos, marcharon anoche en el tren de Madrid, D. Carlos Martín Alvarez y D. Marcelo Rivas Mateos.

También en el tren de Madrid ha salido esta mañana D. José Fontán Centeno y D. Miguel Fernández Lancho.

**

Con gran animación se celebraron anoche en los centros de recreo los bailes de Piñata.

A pesar de lo avanzado de la época, la concurrencia en todos ellos fué mucha corriendo parejas con la alegría y entusiasmo.

El Círculo de la Concordia obsequió espléndidamente con pastas y jerez a los concurrentes.

Obra nueva
"Hacia la redención económico-social,"
por
Don Darío Vacas

á 4 pesetas.

de venta en la

Imprenta de D. LUCIANO JIMENEZ Cáceres

MEMORIA

El señor Director gerente de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Cáceres nos remite con atento besalamano una memoria y datos estadísticos correspondientes a la marcha y operaciones de aquel establecimientos durante del año de 1913.

Para que pueda apreciarse su estado de prosperidad copiamos a continuación los siguientes párrafos.

Sección de Caja de Ahorros.

Durante el año 1913 se han recibido imposiciones por valor de 285.887'72 pesetas, habiendo ingresado por este concepto 74.688'89 pesetas más que en el año 1912. Los reintegros han sido 1.088 por valor de 206.960'38 pesetas. Los ingresos, pues, han superado a los reintegros en 78.927'34 pesetas á cuya cifra hay que agregar las 8.074'11 que importan los intereses abonados a las libretas vivas en 31 de Diciembre para apreciar el aumento que la cuenta de imposiciones ha tenido 87.001'45 en fin de 1913 con relación al 31 de Diciembre de 1912, resultando por ello que al terminar el año á que se contrae esta Memoria, arrojaba la referida cuenta un saldo á favor de los imponentes de 378.637'89 pesetas.

Constituyen también ahorro depositado en esta Caja los fondos de particulares en cuenta sin interés, en cuyo concepto se han recibido durante el año 1913 70.800 pesetas, figurando de ellas en cuenta al finalizar el año 22.500 ó sean 12.150 más que en 31 de Diciembre del año anterior.

Sumando el saldo de esta cuenta con el de la llamada de imposiciones, resulta en total de 401.137'89 pesetas, que son las que, como producto del ahorro tenía en su poder la Caja al finalizar el año.

Sección de Monte de Piedad.

Se han prestado durante el año 1913 á que se refiere esta Memoria 480.610'75 pesetas ó sean 74.931'63 más que en 1912.

Sobre ropas y efectos se han hecho 16.737 primeros préstamos y 40 segundos por valor de 100.333'50 pesetas y sobre alhajas 1.979 primeros y 63 segundo importantes en junto 46.952'25 pesetas. Se han repartido, pues, entre empeñantes, 147.285'76 pesetas ó sean 25.869'00 más que el año anterior.

En 1913 se han efectuado 15.449 desempeños de ropas y efectos por valor de 92.546 pesetas y 1.729 de alhajas por valor de 41.951'75 pesetas. Importan, pues, los desempeños 134.497'75 pesetas ó sean 12.788'00 menos que los empeños, resultando que el Establecimiento tenía invertidas en 31 de Diciembre en préstamos pignoratícios esas 12.788'00 pesetas más que en igual fecha de 1912. Así los saldos de las cuentas "Efectos empeñados y Préstamos sobre alhajas", que en junto importaban 54.777 según el Estado de situación de 31 de Diciembre de 1912, se elevan al terminar el año 1913, según el Estado núm. 1 que sigue á esta Memoria, á 67.565 pesetas. De los 17.178 lotes desempeñados lo fueron por venta en subasta 512, que estaban pignorados por 3.530'25 pesetas, resultando que las ventas representan menos de 3 por 100 de los desempeños, es decir, que más del 97 por 100 de los lotes han sido desempeñados por sus dueños, proporción verdaderamente satisfactoria, toda vez que en estos Establecimientos creados para remediar las necesidades de las clases menos acomodadas y que devuelven el sobrante del producto de las ventas á sus dueños, el ideal sería que todos los objetos pignorados fueren rescatados por los mismos dueños.

Pueden contribuir mucho á la obtención de tal resultado las personas desprendidas que, cual ya lo vienen haciendo algunos y lo hace este mismo benéfico Instituto todos los años para conmemorar los aniversarios de su fundación y festejar el día de su Santo Patrono, hagan donativos para el desempe-

ño gratuito de prendas. A las caritativas personas que en el año 1913 pusieron á disposición de este Monte de Piedad cantidades con las cuales se desempeñaron y fueron devueltas á sus infelices dueños prendas de uso tal vez necesario empeñados en tristes momentos de apuro y escasez, les enviamos las bendiciones que de los labios de los favorecidos recogimos y un aplauso por su buena obra que Dios les premiará.

El promedio de los empeños efectuados en 1913, ha sido de 1.568 mensuales ó sean 52 cada día, resultando que por término medio se han distribuido diariamente entre empeñantes 403'52 pesetas.

Los préstamos con fiadores hechos durante el año 1913, han sido 593 ó sean 51 más que durante el año 1912, por valor de 311.750 pesetas, habiéndose hecho efectivamente 560 vencidos durante el año que importaron 268.974 pesetas, resultando que en 31 de Diciembre se tenían repartidas en préstamos de esta clase 176.329 pesetas ó sean 42.751 más que en igual día del año anterior. Préstamos de esta clase con la garantía de dos fiadores solidarios y bajo la responsabilidad subsidiaria de esta Junta que, afortunadamente, no ha tenido que hacerse efectiva ni en un solo caso siquiera, se han hecho á pequeños labradores, modestos industriales, empleados de cortos sueldos é industriales de los pueblos siguientes de esta provincia: Cáceres, Arroyo del Puerco, Casar de Cáceres, Malpartida de Cáceres, Aldea del Cano, Sierra de Fuentes, Torreorgáz, Torquemada, Botija, Alcuéscar, Plasenzuela, Santa Marta, Galisteo, Santibáñez el Bajo, Santiago de Carvajo, Membrío, Santiago del Campo, Hinojal, Monroy, Guadalupe, Zarza de Montánchez, Valdeobispo, Arroyomolinos de Montánchez, Guijo de Galisteo, Trujillo, Villanueva de la Sierra y La Cumbre.

Los préstamos hipotecarios hechos durante el año 1913, han sido nueve, por valor de 21.600 pesetas y se ha cancelado uno, recibiendo entregas á cuenta de otros por valor en junto de 2.500 pesetas, por lo cual se tenían prestadas en 31 de Diciembre sobre fincas que valen por lo menos doble que lo prestado sobre ellas, según tasación pericial, 19.100 pesetas más que en igual día del año anterior, apareciendo en su consecuencia la cuenta "Préstamos hipotecarios", con un saldo de 105.674 pesetas.

Los préstamos hipotecarios hechos durante el año 1913, han sido nueve, por valor de 21.600 pesetas y se ha cancelado uno, recibiendo entregas á cuenta de otros por valor en junto de 2.500 pesetas, por lo cual se tenían prestadas en 31 de Diciembre sobre fincas que valen por lo menos doble que lo prestado sobre ellas, según tasación pericial, 19.100 pesetas más que en igual día del año anterior, apareciendo en su consecuencia la cuenta "Préstamos hipotecarios", con un saldo de 105.674 pesetas.

Los préstamos hipotecarios hechos durante el año 1913, han sido nueve, por valor de 21.600 pesetas y se ha cancelado uno, recibiendo entregas á cuenta de otros por valor en junto de 2.500 pesetas, por lo cual se tenían prestadas en 31 de Diciembre sobre fincas que valen por lo menos doble que lo prestado sobre ellas, según tasación pericial, 19.100 pesetas más que en igual día del año anterior, apareciendo en su consecuencia la cuenta "Préstamos hipotecarios", con un saldo de 105.674 pesetas.

Los préstamos hipotecarios hechos durante el año 1913, han sido nueve, por valor de 21.600 pesetas y se ha cancelado uno, recibiendo entregas á cuenta de otros por valor en junto de 2.500 pesetas, por lo cual se tenían prestadas en 31 de Diciembre sobre fincas que valen por lo menos doble que lo prestado sobre ellas, según tasación pericial, 19.100 pesetas más que en igual día del año anterior, apareciendo en su consecuencia la cuenta "Préstamos hipotecarios", con un saldo de 105.674 pesetas.

Los préstamos hipotecarios hechos durante el año 1913, han sido nueve, por valor de 21.600 pesetas y se ha cancelado uno, recibiendo entregas á cuenta de otros por valor en junto de 2.500 pesetas, por lo cual se tenían prestadas en 31 de Diciembre sobre fincas que valen por lo menos doble que lo prestado sobre ellas, según tasación pericial, 19.100 pesetas más que en igual día del año anterior, apareciendo en su consecuencia la cuenta "Préstamos hipotecarios", con un saldo de 105.674 pesetas.

LOS CANDIDATOS POR MADRID

He aquí la lista de los candidatos proclamados que lucharán el Domingo próximo, por los distintos distritos de la Corte:

D. José María Gurich, D. Alvaro de Blas, D. José Jareño, sei Vargas Machuca, marqués de Fuensanta, D. Angel de Migu D. Francisco Díez, D. Luis Tavera, D. Ricardo León, D. Rosendo Castells, D. Gustavo Moral, D. Eduardo Barriobero, D. Fernández, D. Daniel Nog D. Leoncio Balayrón, D. Lulchi, D. Pablo Iglesias, D. J. Cobo Canalejas, D. Desiderio vera, D. Manuel de Carlos Juan Alcalá Galiano, D. E. Blanco, D. Antonio Alesanco, Inocencio López Martínez, José Lázaro Galdiano, Sr. Her Sotolongo, D. Luis Blanco S. D. Luis Villasoto, D. Rafael M Lázaro, Sr. Torres, D. Valer Menéndez San Juan, Sr. L. Ibáñez, D. Ignacio María Ca laín, Sr. López Miguel, D. Vic Morán de Burgos, Sr. Antón, Roberto Castrovido, D. C. Prats, conde de Santa Engr D. Rodrigo Soriano, Sr. Her dez, D. José García Aguado guno más.

Se arrienda una cocina y calef. y se vende un seminuevo.

En la Plazuela de Santiago 19, darán razón.